

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**13662** *Anuncio Aena - Dirección Económico Administrativa, relativo a la notificación por comparecencia de liquidaciones de tasas aeroportuarias.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112, de la Ley 58/2003, del 17 de diciembre, General Tributaria, ("Boletín Oficial del Estado núm. 302, de 18 de diciembre") y, habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a Aena, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican en el anexo adjunto.

El interesado o su representante deberá comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a esta publicación, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se señala en el siguiente anexo. Transcurrido este plazo sin comparecer, se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo.

#### ANEXO

Compareciente: Airman, Enseñanzas Aeronáuticas, S.L.

NIF. B80236599.

Concepto: Notificación de tasas aeroportuarias – liquidaciones núms:

8003530 8003840 810047922.

840060562 840060984 851056618.

851061957 851069932 851077677.

950118975 950118976 950118977.

Órgano Responsable: Aena.

Lugar de comparecencia: Aena, División de Gestión Económica de Ingresos.

C/ Peonías, 12 – 5ª Planta – 28042 Madrid.

Madrid, 21 de marzo de 2011.- Susana García Herradón, Directora.

ID: A110023886-1